

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23095

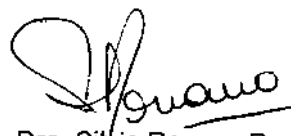
Buenos Aires, 8 de agosto de 2024.

Señor Gerente:

DESARMADO DE AUTOMOTORES Y VENTA DE SUS AUTOPARTES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 188 SIYC MEC, se modifica el listado básico de autopartes recuperables que contiene el anexo de la Resolución N° 199/2005 de la ex Secretaría de Industria y Comercio.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada